



Sindicato del Profesorado Extremeño

Sindicato P.I.D.E.: Manifiesto para el 1º de mayo del 2010

El 1º de mayo de 2010 es una jornada de reivindicación, más estando inmersos en una crisis, que no puede ser nunca excusa para hacer dejación de funciones. Debemos seguir exigiendo mejoras en las condiciones laborales y salariales de los docentes extremeños de la enseñanza pública. Cuando acabamos la primera década del siglo XXI es necesario regular procedimientos de negociación abiertos y flexibles que faciliten la participación directa del profesorado en cualquier decisión que afecte a su ámbito laboral. Reclamamos que la próxima Ley de Educación de Extremadura incluya un presupuesto suficiente que permita desarrollar las mejoras y medidas necesarias en la Educación Pública Extremeña en pro del futuro de nuestro alumnado.

Este 1º de mayo, más que nunca, recomendamos y animamos a todos los afiliados y simpatizantes del Sindicato P.I.D.E. a que participen activamente en la defensa de los puestos de trabajo de la Educación Pública Extremeña, ya que es la única que nos iguala en derechos y deberes y nos permite salvar la brecha de las crecientes desigualdades económicas y culturales que la caracterizan.

En el Sindicato P.I.D.E. creemos que la crisis económica no puede ser coartada de la Administración para recortar los presupuestos de los centros educativos públicos y eliminar empleos con la supresión de centros o incluso no cubriendo las sustituciones de una gran número de bajas laborales, incumpliendo de esta manera acuerdos anteriores de fomento del empleo. Desgraciadamente, son muchos los extremeños titulados que se encuentran a la espera de poder acceder a un puesto de trabajo, y no nos olvidamos de ellos.

Es el momento de la unidad sindical, tan demandada y necesaria en estos tiempos tan difíciles. Es el momento del esfuerzo por el bien común de la Educación Extremeña y es indispensable para la paz social que la Consejería de Educación inicie la apertura de negociaciones que fructifiquen en acuerdos necesarios para mejorar las condiciones laborales y salariales de los docentes extremeños.

¡Sí al empleo estable de calidad y a la mejora de la protección social!

¡No a la precariedad del empleo!

¡Sí al mantenimiento y mejora del poder adquisitivo de los salarios!

¡No al recorte de inversiones y salarios!

¡Sí a la negociación y al diálogo social!

¡No a la imposición de la Administración!

¡Sí a la mejora de la financiación de los centros públicos!

¡POR LA ENSEÑANZA PÚBLICA EXTREMEÑA Y SUS TRABAJADORES!

Extremadura, 1 de mayo de 2010

C/ Gómez Becerra, 2 – 2º D
Plaza de los Reyes Católicos, 4B
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta
Plaza del Salvador, 7 Bajo
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.

10001 CÁCERES
06001 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO

927249362 (Teléfono), 927226076 (Fax) y 605265589
924245966 y 924253201 (Teléfono y Fax) y 605265543
924310163 (Teléfono y Fax) y 655991427
927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168
924811306 (Teléfono y Fax)

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org